

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9450** *Resolución de 29 de marzo de 2023, de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 72, de 28 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Un puesto de Periodista, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la sede electrónica de esta Mancomunidad <https://sede.mancomunidadesierraespuna.regiondemurcia.es/> y en su tablón de anuncios.

Pliego, 29 de marzo de 2023.–El Presidente, Tomás Baño Otalora.